

de conformidad con la base cuarta de la Convocatoria para la provisión en propiedad, de una plaza de Médico adjunto del Servicio de Cirugía General de esta Comunidad Autónoma se declara constituido el Tribunal Calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don José María Morales Meseguer, Consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.

Vocales:

Don Pascual Parrilla Paricio, Catedrático de Patología y Clínica Quirúrgica, de la Facultad de Medicina, como titular y don Gregorio Castellanos Esgrig, Profesor adjunto numerario de Patología y Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina, como suplente, en representación del Profesorado oficial.

Don José Ruiz Jiménez, Jefe del Servicio de Traumatología, como titular y don Mariano Yago Ortega, Jefe de Sección de Traumatología del Hospital Provincial, como suplente, ambos en calidad de técnicos expertos.

Don José García Martínez, Director Provincial de Administración Territorial, como titular y don Miguel Francisco García Ruiz, Jefe de la Sección de Administración Local, como suplente, en representación de la Administración Territorial.

Don Gregorio Castellanos Esgrig, como titular y don José Roda del Castillo como suplente, representando al Colegio Oficial de Médicos.

Secretario: Don Jorge Navarro Olivares, Secretario general Técnico de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.

Al mismo tiempo, se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos, que la lista provisional de los mismos publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia» del 5 de mayo de 1982, queda elevada a definitiva al no haberse producido reclamación alguna dentro del plazo concedido al efecto.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 28 de octubre de 1983.—El Consejero de Presidencia.

865

*RESOLUCION de 28 de octubre de 1983, de la Consejería de Presidencia, sobre constitución del Tribunal Calificador para la provisión en propiedad de una plaza de Médico adjunto del Servicio de Traumatología, Ortopedia y Rehabilitación.*

De conformidad con lo establecido en el Decreto Regional 2/1982, de 9 de agosto, y Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de 21 de octubre de 1982, e igualmente de conformidad con la base cuarta de la Convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Médico adjunto del Servicio de Traumatología, Ortopedia y Rehabilitación, de esta Comunidad Autónoma, se declara constituido el Tribunal Calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don José María Morales Meseguer, Consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.

Vocales:

Don Pascual Parrilla Paricio, Catedrático de Patología y Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina, como titular y don Gregorio Castellanos Esgrig, Profesor adjunto numerario de Patología y Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina, como suplente, en representación del Profesorado oficial.

Don Ricardo Escribano Arrano, Jefe del Servicio, como titular y don Alejandro López Egido, Jefe de Sección de Traumatología del Hospital Provincial, como suplente, ambos en calidad de técnicos y expertos.

Don Miguel Francisco García Ruiz, Jefe de la Sección de Administración Local, como titular y don José García Martínez, Director Provincial de Administración Territorial, como suplente, representando a la Administración Territorial.

Don Francisco Cuenca Bosque, como titular y don Antonio Palazón Hernández, como suplente, representando al Colegio Oficial de Médicos.

Secretario: Don Jorge Navarro Olivares, Secretario general Técnico de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.

Al mismo tiempo, se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos, que la lista provisional de los mismos publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia» del 21 de mayo de 1982, queda elevada a definitiva, al no haberse producido reclamación alguna dentro del plazo concedido al efecto.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 28 de octubre de 1983.—El Consejero de Presidencia.

866

*RESOLUCION de 28 de octubre de 1983, de la Consejería de Presidencia, sobre constitución del Tribunal calificador para la provisión en propiedad de dos plazas de Médicos adjuntos del Servicio de Tocoginecología.*

De conformidad con lo establecido en el Decreto Regional 2/1982, de 9 de agosto y Acuerdo del Consejo de Gobierno de

la Comunidad Autónoma de 21 de octubre de 1982, e igualmente de conformidad con la base cuarta de la Convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Médicos adjuntos del Servicio de Tocoginecología de esta Comunidad Autónoma, se declara constituido el Tribunal Calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don José María Morales Meseguer, Consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.

Vocales:

Don Lorenzo Abad Margínez, Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina, como titular y don Juan José Parrilla Paricio, Profesor agregado numerario de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina, como suplente, en representación del Profesorado oficial.

Don Vicente Zaragoza Orts, Jefe del Servicio de Ginecología del Hospital Provincial de Valencia, como titular y don José Antonio García Donato, Jefe clínico del Hospital Provincial de Valencia, como suplente, ambos en calidad de expertos.

Don José García Martínez, Director Provincial de Administración Territorial como titular y don Miguel Francisco García Ruiz como suplente, Jefe de la Sección de Administración Local, en representación de la Administración Territorial.

Don Rafael Egea Bañón, como titular y don Isidoro Ballester Angosto, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Médicos.

Secretario: Don Jorge Navarro Olivares, Secretario general Técnico de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos, que la lista provisional de los mismos publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia» del 18 de abril de 1982, queda elevada a definitiva, al no haberse producido reclamación alguna dentro del plazo concedido al efecto.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento.

Murcia, 28 de octubre de 1983.—El Consejero de Presidencia.

867

*RESOLUCION de 6 de diciembre de 1983, de la Consejería de Presidencia, sobre fecha, hora y lugar correspondientes al concurso de méritos y supletoriamente concurso-oposición de una plaza de Médico adjunto del servicio de Cirugía General de esta Comunidad Autónoma.*

Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos a las pruebas convocadas para la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos y supletoriamente concurso-oposición de una plaza de médico adjunto del Servicio de Cirugía General, de esta Comunidad Autónoma, que el próximo día 19 de enero de 1984, a las diez de la mañana, y en la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, sita en ronda de Levante, 11, darán comienzo las pruebas de aptitud.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 6 de diciembre de 1983.—El Consejero de Presidencia.

868

*RESOLUCION de 6 de diciembre de 1983, de la Consejería de Presidencia, sobre fecha, hora y lugar correspondientes al concurso de méritos y supletoriamente concurso-oposición de una plaza de Médico adjunto del servicio de Traumatología, Ortopedia y Rehabilitación.*

Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos a las pruebas convocadas para la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos y supletoriamente concurso-oposición de una plaza de médico adjunto del servicio de Traumatología, Ortopedia y Rehabilitación de esta Comunidad Autónoma, que el próximo día 19 de enero de 1984, a las once treinta de la mañana, y en la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, sita en Ronda de Levante, 11, darán comienzo las pruebas de aptitud.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 6 de diciembre de 1983.—El Consejero de Presidencia.

869

*RESOLUCION de 6 de diciembre de 1983, de la Consejería de Presidencia, sobre fecha, hora y lugar correspondientes al concurso de méritos y supletoriamente concurso-oposición de dos plazas de Médicos adjuntos del servicio de Tocoginecología.*

Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos a las pruebas convocadas para la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos y supletoriamente mediante concurso-oposición de dos plazas de médicos adjuntos del servicio de Tocoginecología.